



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA ENTREGA DE CANASTAS JUNAEB

### COLEGIO ANGOL

El siguiente protocolo tiene como finalidad evitar la propagación de contagio de COVID – 19 y proteger a la comunidad educativa.

#### GENERALES

- Para salvaguardar la salud de todos, los apoderados que asisten a matricular no deben tener síntomas de Covid-19 ni haber estado en contacto estrecho con una persona contagiada.
- En todo momento deberá respetar la distancia social. La mínima distancia se ha establecido en 1 metro, pero se recomienda respetar la distancia de los conos, esto es, entre dos y tres metros.
- Cada persona debe evitar el contacto físico. En este sentido, se solicitará al apoderado que retira su canasta su número de rut y será el funcionario quien lo registre en la planilla de control.
- El uso de mascarilla es obligatorio dentro del recinto.
- Los funcionarios usarán además guantes para su protección personal, y deberán usar alcohol gel para desinfectarse cada vez que atiendan a público.
- En cada local se dispondrá de mesones organizados para entregar canastas por grupo de cursos. Los cursos serán citados en horarios diferidos, permitiendo de este modo una menor cantidad de personas dentro del recinto.
- Los recintos más adecuados para este proceso serán las multicanchas techadas.

#### DEL INGRESO

- Para el ingreso al establecimiento se dispondrá de un único acceso, avanzar respetando la distancia social demarcada por conos.
- Los apoderados, tras recibir su canasta abandonaran el recinto.

#### DE LA PROTECCIÓN

- Los usuarios deberán seguir las indicaciones del presente protocolo.
- Solo podrá haber un máximo de 1 apoderado recepcionando su canasta en cada mesón. Los mesones deberán estar separados por al menos 2 metros
- Deberá existir un espacio de al menos un metro entre el apoderado y quien registre sus datos
- El personal del colegio deberá estar en todo momento con los elementos de protección personal (mascarilla, alcohol gel y guantes).

#### DE LA LIMPIEZA

- Se aplicará alcohol gel en las manos a todos los miembros de la comunidad educativa en el ingreso al establecimiento, y se le tomará la temperatura, esta acción estará a cargo de un funcionario del establecimiento.
- Cada usuario deberá acatar las normas de higiene y el correcto lavado de manos después de ir al baño. Para esto, estarán disponibles los artículos de limpieza en cada baño (jabón líquido, agua corriente, papel absorbente para el secado de manos, papeleros con pedestal etc.).

#### DE LA SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO, AL CONCLUIR EL PROCESO

- Supresión de saludos tradicionales de despedida, entre personas (besos, abrazos, contacto físico en cualquier otra expresión), reemplazándose por rutinas de saludos a distancia.
- Se restringe la formación de grupos en las salidas, cada apoderado que termine su proceso deberá abandonar el recinto de manera expedita y evitar quedarse conversando a la salida de él.



## DE LA DETECCIÓN DE POSIBLE CONTAGIO

- En caso de sospecha fundada de posible contagio de COVID-19 mediante información entregada por la persona o cuando ésta presente los síntomas: temperatura superior o igual a 38°C, tos seca, dificultades para respirar, se deberá poner en información al encargado del establecimiento, alejar a la persona del recinto para evitar contacto con otras personas, dando aviso a los servicios de urgencia o los destinados para contener la propagación del virus. Fono salud responde 6003607777 – Hospital Angol (45) 255 1077